

ECM / MÉXICO / PUEBLA

# Comisión de Honor de Morena admite queja de Marcelo Ebrard

El Ciudadano · 30 de septiembre de 2023

*"Admitió, al fin, el recurso de queja... derivado del procedimiento que inicié en el Tribunal Electoral", publicó en sus redes sociales*



La Comisión de Honor y Justicia de Morena admitió la queja que Marcelo Ebrard presentó sobre **presuntas irregularidades** en el proceso interno para elegir al coordinador de la 4T.

## Te puede interesar: **MC abre la posibilidad de postular a Marcelo Ebrard en 2024**

El exaspirante presidencial subió a sus redes sociales la **notificación del acuerdo de admisión** en relación con el recurso de queja que presentó.

«Les comparto que la Comisión Nacional de Honor y Justicia de Morena admitió, al fin, el recurso de queja que presenté, **seguramente derivado del procedimiento que inicié en el Tribunal Electoral**», dijo Ebrard.

Les comparto que la Comisión Nacional de Honor y Justicia de MORENA admitió, al fin, el recurso de queja que presenté, seguramente derivado del procedimiento que inicié en el Tribunal Electoral . Por cierto , es Ebrard.  
[pic.twitter.com/fE1rTu6mEG](https://pic.twitter.com/fE1rTu6mEG)

— Marcelo Ebrard C. (@m\_ebrard) **September 30, 2023**

Ebrard había dicho que una vez que le respondiera la Comisión, **definiría si se va del partido o no**. En su queja demanda la nulidad y posterior reposición del proceso interno.

Para empezar, dijo, la presidenta de la Comisión Nacional de Encuestas, Ivonne Cisneros, **no mostró neutralidad**, pues siempre expuso sus preferencias.

## También puedes leer: **Ebrard anuncia creación de la asociación civil «El camino de México»**

Ebrard presentó en total **63 casos de irregularidades**; entre ellas, que fue un proceso en el que predominó el uso de estructuras gubernamentales a favor de otros aspirantes.

Foto: *Twitter*

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)